EXPTE. D- 381 /23-24

F.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo **el 5 ° ANIVERSARIO del edificio propio de la Escuela de Educación Técnica Nº 2 "Patricias Argentinas"** de la ciudad de Junín, que se llevara a cabo el día 9 de noviembre del corriente-

LORA MARIA VALERIA MARIA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FUNDAMENTOS

Por inspiración de Doña Elisa Duarte de Arrieta, el dia 16 de julio de 1948 comenzó a funcionar la Escuela Profesional de Mujeres y Técnicas del Hogar, dirigiendo su oferta exclusivamente para la mujer.

Entre su oferta había Costura en general, Tejeduría en telar y anexos, Lencería y Corsetería, Cerámica y arte decorativo, Sobreros, flores y fantasías y taquidactilografía.

Luego, con la creación del secundario pasó a llamarse Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 "Patricias Argentinas", y a partir de 1980 es cuando se transformó en una escuela mixta, creándose nuevas especialidades.

En 1987 se da inicio al Ciclo Superior lo que aumentó la jerarquía de la institución como escuela dentro del CONET (Concejo Nacional de Educación Técnica), junto al resto de las escuelas técnicas del país.

En 1999 se agregó el turno nocturno el "Bachillerato de Adultos con orientación tecnológica con especialización en Gastronomía y Catering para eventos sociales y empresariales y Diseño de indumentaria para eventos sociales y empresariales.

En 2003 se optó por cambiar la orientación de la oferta hacia la especialidad informática en los talleres, senda que hoy se está profundizando a la luz de las nuevas tecnologías.

Actualmente esta institución cuenta con más de 700 alumnos y tres turnos donde se ofrece: Título secundario con su especialización de Técnico en informática personal y profesional y el Bachillerato de adultos con orientación tecnológica especializado en informática.

Además la escuela es sede del Programa 111mil programadores dependiente del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) para formar programadores, lo cual es un gran reconocimiento al prestigio del establecimiento.

Cuenta con un Taller de Robótica, en donde en sucesivos encuentros voluntarios se-

manales, alumnos de todos los años para realizar proyectos en Arruino (placas de desarrollo de hardware que permiten construir dispositivos libremente).

En esta escuela también los alumnos imprimen en la impresora 3D del establecimiento y con componentes Arruino (provistos por la escuela) los componentes para arman su robot de licencia abierta.

Además se trabaja en la programación de robots REP, a través de una iniciativa conjunta con la UNNOBA.

Hoy a mas de 70 años de su fundación la Institución cuenta con su primer edificio propio en el terreno donado en el año 2015 por el Intendente Mario Meoni, ubicado en la calle Discépolo, entre General Frías y Carlos Tejedor.

Este nuevo edificio, permitire dar respuesta al crecimiento de la matrícula que por ejemplo en el año 2018 en primer año pasó de 23 a 52, por lo que hubo que implementar dos divisiones. Igualmente en 2°, 3° y 4° año también se incorporan alumnos de otras escuelas públicas y privadas de Junín y otras ciudades, atraídos por la especialidad y el equipamiento e la EEST N° 2.

Además, el nuevo edificio permitio el funcionamiento con más comodidad para el salón comedor, en donde los alumnos que cursan doble turno pueden desayunar y almorzar en forma gratuita.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Autoridades de la Escuela de Educación Técnica Nº 2 "Patricias Argentinas"

LIGIA MARÍA VALLEJO ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES